

127702

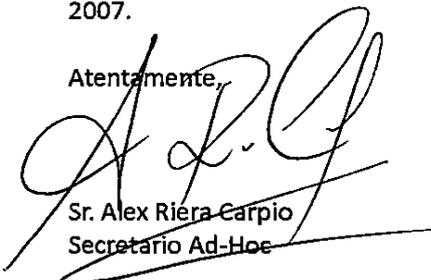
Guayaquil, 01 de junio de 2018

Señora  
**MERCY CATALINA RIERA CARPIO**  
Ciudad

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVIBIENES RIERA S.A. SERVIRISA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarla a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, conforme a lo previsto en el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá en forma individual la Representación Legal y extrajudicial de la compañía SERVIBIENES RIERA S.A. SERVIRISA, cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el 15 de mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de junio del 2007.

Atentamente,

  
Sr. Alex Riera Carpio  
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 01 de junio de 2018

En esta fecha acepto el cargo y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.0911378354, domiciliado en la Cdla. Ciudad Celeste, La Marina, Mz. 10 villa 5.

  
MERCY CATALINA RIERA CARPIO

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.658  
FECHA DE REPERTORIO: 14/jun/2018  
HORA DE REPERTORIO: 09:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SERVIBIENES RIERA S.A. SERVIRISA**, a favor de **MERCY CATALINA RIERA CARPIO**, de fojas 28.835 a 28.838, Registro de Nombramientos número 8.123.

ORDEN: 29658



Guayaquil, 15 de junio de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0376761

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

02 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:24 A.  
Firma: *[Handwritten Signature]*